



Viceministerio Académico

Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación Departamento de Investigación, Desarrollo e Implementación

Programa Nacional de Innovación Educativa

Rol del Director del PNIE

Se concibe al director como el líder institucional que como tal se encarga de liderar y coordinar acciones y proponer estrategias que impulsan el uso de la tecnología en el aula, y en los diversos espacios de aprendizaje del centro educativo.

- + Apoya e incentiva el uso de los recursos tecnológicos en la labor docente, propicia y promueve espacios para la sensibilización y utilización de la tecnología como un recurso pedagógico en las aulas.
- + Propicia espacios de coordinación para la incorporación de las tecnologías en el centro de enserian, para que se desarrollen formas innovadoras de aprendizaje mediante la incorporación de las TIC's.
- + Impulsa el plan de acción institucional que orienta el funcionamiento del centro educativo y que Integra las nuevas tecnologías.
- + Desarrolla proyectos institucionales que plasmen el nuevo quehacer que se ha propuesto en los diferentes espacios que se han definido en la propuesta.
- + Impulsa y participa en procesos de formación, capacitación actualización y sensibilización en el uso pedagógico de las nuevas tecnologías en el aula, conoce y maneja con propiedad herramientas que propicien ambientes de construcción dinámica e interactiva.





Viceministerio Académico

Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación Departamento de Investigación, Desarrollo e Implementación

Programa Nacional de Innovación Educativa

Rol del Docente del PNIE

En esta propuesta se concibe al docente en su rol protagónico como mediador del proceso de aprendizaje y en un propulsor de nuevas formas de aprender, independientemente de su área curricular.

- + El docente incorpora en su labor cotidiana del proceso aprendizaje, el uso pedagógico de nuevas tecnologías. De esta manera propone a los estudiantes posibilidades de uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías en el aula y fuera de esta.
- + Utiliza las nuevas tecnologías para proponer actividades innovadoras con sus estudiantes. Propicia así el uso de nuevas técnicas en el desarrollo de ambientes de aprendizaje y fomenta el trabajo en equipo con sus alumnos, con sus compañeros e incluso con docentes de otras instituciones.
- + Relaciona los intereses de los estudiantes con los temas del currículo desarrollados y busca establecer formas innovadoras de abordarlos apoyándose en las TIC's.
- + Participa en procesos de capacitación y sensibilización en el uso pedagógico de las nuevas tecnologías en el aula, conoce y maneja con propiedad herramientas que propicien ambientes de construcción dinámica e interactiva.
- + Apoya y comparte, con sus compañeros docentes, el conocimiento adquirido en sus capacitaciones y de forma conjunta buscan consolidar de forma sostenible todo el aprendizaje técnico-pedagógico adquirido.
- + Asume y vela por el cuidado y mantenimiento de los recursos tecnológicos existentes.





Viceministerio Académico

Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación Departamento de Investigación, Desarrollo e Implementación

Programa Nacional de Innovación Educativa

Rol del Profesor de Informática del PNIE

Se propone al profesor de informática educativa con un rol de mayor colaboración y trabajo grupal en apoyo y complemento al docente de asignatura. Se descarta que este docente mantenga su rol individualizado para únicamente atender un laboratorio de informática, y que sus clases de informática educativa estén bajo una programación aislada del currículo y desvinculada de la realidad del centro educativo.

- + Promueve y facilita el uso innovador de los recursos tecnológicos como herramientas de apoyo al proceso de aprendizaje. Propicia el desarrollo de proyectos que aborden los contenidos curriculares de las diversas materias en coordinación estrecha con los profesores de materia, sus clases se consideran complemento y apoyo a objetivos curriculares que se estén desarrollando.
- + Utiliza las herramientas tecnológicas en función de los estudiantes para proponer actividades innovadoras. Combina en la Sala de Innovación los intereses del estudiante con los temas curriculares, previa coordinación con los docentes de materia. Utiliza el método de proyectos para el planeamiento coordinado con los otros profesores. Incentiva para que los docentes utilicen, con sus alumnos, la Sala de Innovación y los otros espacios de innovación existentes.
- + Apoya y realiza actividades de capacitación y acompañamiento a sus compañeros docentes, preferiblemente sin interferir con el horario de clase.
- + Facilita la integración de las TIC's en los procesos de aprendizaje que se desarrollen en las aulas.
- + Es, en resumen, un facilitador entre lo tecnológico y lo pedagógico generando opciones para las construcción de nuevas formas de aprender.





Viceministerio Académico

Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación Departamento de Investigación, Desarrollo e Implementación

Programa Nacional de Innovación Educativa

Rol del Coordinador de Recursos Tecnológicos del PNIE

El "Coordinador (a) de Recursos Tecnológicos" es quien atiende las necesidades que le planteen docentes y estudiantes, derivadas de la integración exitosa entre lo pedagógico y lo tecnológico.

- + Entre sus funciones destacan: diseñar, desarrollar, implantar, mantener y documentar los sistemas de información, desarrollar y manejar aplicaciones informáticas específicas para la institución educativa; o investigación para optimizar el uso pleno de los recursos informáticos relacionados con la administración de los sistemas operativos, administración de la red de datos y administración de los diversos productos pedagógicos que se generen.
- + Las tareas citadas demandan coordinar con el Comité de Innovación Institucional para atender necesidades de soporte tecnológico y capacitación a usuarios: docentes y estudiantes, especialmente en el manejo de las herramientas y la operabilidad del ambiente y equipos existentes, ya sea para labores pedagógicas en el aula o en la Sala de Innovación y Aprendizaje (SIA).
- + Este recurso será fundamental para la sostenibilidad técnica del centro educativo en cuanto a asegurar el adecuado funcionamiento y configuración de todos los recursos tecnológicos. De esta forma todas las labores técnicas recaerán sobre este funcionario, eximiendo de ello al personal docente, para que estos atiendan lo pedagógico.





Viceministerio Académico

Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación Departamento de Investigación, Desarrollo e Implementación

Programa Nacional de Innovación Educativa

Rol del Estudiante del PNIE

Este modelo potencia las capacidades creativas e innovadoras de los alumnos. Se promueve el desarrollo de valores, actitudes, comportamientos que propicien una cultura de emprendimiento y de orientación al trabajo productivo y a su formación profesional.

- + El trabajo escolar es altamente interactivo, fomentándose la construcción de conocimiento colaborativo. Las TIC's se aprovechan para inventar formas de construir y compartir aprendizajes.
- + Los estudiantes tienen contacto directo con los recursos tecnológicos: manipulan los recursos para buscar información, responden, resuelven situaciones de aprendizaje, y en otros. Comparten los recursos y materiales colectivamente, lo cual además propicia el manejo de grupos y el desarrollo de habilidades para trabajo en equipo (en el aula, en la Sala de Innovación y Aprendizaje, entre otros). Igualmente tienen oportunidad para utilizar los recursos individualmente. (en tiempo libre para sus necesidades particulares o en proyectos extra clase)
- + En un colegio con este modelo los estudiantes seleccionan los recursos tecnológicos y el software para desarrollar proyectos educativos con el acompañamiento del docente. Seleccionan libremente los recursos tecnológicos y el software para desarrollar proyectos educativos.
- + De igual forma poseen conciencia del valor y del cuidado que requieren todos los equipos y como estudiantes asumen la responsabilidad por el cuido y mantenimiento del equipo.





Viceministerio Académico

Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación Departamento de Investigación, Desarrollo e Implementación

Programa Nacional de Innovación Educativa

El Comité de Innovación Institucional del PNIE

Cada centro educativo bajo esta modalidad conforma un Comité de Innovación Institucional que será la instancia encargada de velar porque se cumpla el proceso de innovación institucional, mediante el uso adecuado de la tecnología y su aplicación en los procesos educativos.

Este Comité de Innovación Institucional está conformado por el director, al menos tres docentes que representen a las disciplinas del currículo, al menos un estudiante quien haya demostrado alto interés por el uso de los recursos tecnológicos en el aula y por un miembro de la comunidad.

Este comité tendrá las siguientes funciones:

- + Formular estrategias para garantizar un uso efectivo de la tecnología propuesta en el centro educativo.
- + Plantea propuestas al director sobre la organización y utilización de las tecnologías de forma que se promueva el uso democrático y solidario de estas.
- + Establecer canales de comunicación efectiva entre los actores educativos del proceso.
- + Dar seguimiento y apoyar los procesos de apropiación tecnológica.
- + Vigilar porque se cumplan las normas orientadoras para el uso de los distintos recursos tecnológicos, con el fin de apoyar los procesos de apropiación tecnológica, en los ámbitos regional e institucional.
- + Promover en el ámbito institucional campanas de motivación, con el fin de lograr que los funcionarios de las instituciones educativas se identifiquen con los cambios tecnológicos.
- + Apoyar la implementación de proyectos pedagógicos institucionales y otras acciones tendentes a generar cambios para aprender.
- + Coordinar proyectos de extensión docente a la comunidad que permitan dar a conocer los avances en la intervención tecnológica en los procesos de aprendizaje de los jóvenes estudiantes.
- + Diseñar un plan de sostenibilidad de las salas de innovación, con el propósito de garantizar la utilización por largo tiempo.





Viceministerio Académico

Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación Departamento de Investigación, Desarrollo e Implementación

Programa Nacional de Innovación Educativa

+ Promover campañas de motivación sobre el uso de la tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula, mediante la invitación de instituciones cercanas.